



El Senado de México aprueba la polémica reforma electoral de López Obrador



La mayoría oficialista en el Senado de México aprobó este jueves una polémica reforma que reduce el presupuesto y estructura del órgano electoral, lo que según opositores atenta contra la independencia de esa institución, a la que el presidente Andrés Manuel López Obrador acusa de ser onerosa.

La propuesta fue aprobada por 68 votos a favor y 50 en contra tras una sesión maratónica que comenzó el miércoles.

El proyecto volverá a la Cámara de Diputados -en donde el oficialista Morena y sus aliados también tienen mayoría-, que la había aprobado la semana pasada y que ahora deberá revisarla tras los cambios efectuados en el Senado. De ser aprobada, la reforma pasará finalmente al Ejecutivo para ser promulgada.

La reforma, criticada por la oposición, las autoridades electorales y especialistas, reduce la estructura y presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), el órgano autónomo encargado de organizar las elecciones en México y al que López Obrador ha acusado de ser oneroso y de haber tolerado fraudes en el pasado.

El miércoles, los miembros del instituto advirtieron que los cambios que discutía el Legislativo tienen "deficiencias que ponen en peligro la operación de los procesos electorales".